

Señor Carlos Hugo Criollo Cumbe

Gerente de la compañía Trans. Rumipungo S.A

Ciudad

En la ciudad de Cuenca a los 13 días del mes de Marzo del 2015, entre los señores CEDENTE:  
Señora Susana Rocio Viñanzaca Cumbe, accionista de la COMPAÑÍA de Transporte de carga mixta  
"Trans. Rumipungo S.A.", quien tiene a su haber 115 acciones del valor de 1 dólar cada acción y  
por otra parte el CESIONARIO señor Jaime José Jara Nacipucha.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en  
celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en calidad con la que interviene cede a favor del señor Jaime José Jara  
Nacipucha 115 acciones de las 115 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar  
sobre este particular a la intendencia de compañías dentro de los 8 días posteriores a la  
inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, Para constancia de  
la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen  
derecho.

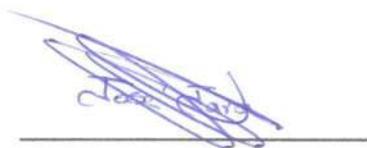
Atentamente



FIRMA DEL CEDENTE

Susana Rocio Viñanzaca Cumbe

010521933-1



FIRMA DEL CECIONARIO

Jaime José Jara Nacipucha

010544406-1